

## DE LOS REPORTES DE QUEJAS Y DENUNCIAS

La Subdirección de Quejas, Denuncias e Investigación del Órgano Interno de Control del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a) Para el registro y control de las quejas y denuncias que integran los expedientes radicados dentro de los Procedimientos de Investigación Administrativa; y
- b) Para contactar de manera oficial a cualquier persona relacionada con la queja o denuncia presentada.

Se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Le informamos que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender peticiones de información de una autoridad federal o estatal competente, debidamente fundadas y motivadas.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral de los Reportes de Quejas y Denuncias, disponible en el portal del ORFIS, apartado Avisos de Privacidad Integrales: <http://www.orfis.gob.mx/avisos-de-privacidad-integrales-oic/>